



VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
21/09/2022
ACTA



1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Sr. Concejal Presidente del Concejo Municipal, Don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SRA. CONCEJAL	FERNANDA GALEB CORTÉS
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°26 DEL 2022
3. AVANCES DEL PLAN REGULADOR
4. AVANCE PLADECO
5. PROLONGACIÓN AVDA. MATTA
6. CUENTA DE COMISIONES
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
8. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde saluda a todas y todos los presentes, da la bienvenida a la sesión ordinaria N°27. Felicita y agradece a todos los funcionarios que trabajaron en las ramadas, en los distintos espacios que se hizo esta celebración, se cumplieron los compromisos, destaca que no hubo mayores incidentes y el balance fue bastante positivo.

2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°25 DEL 2022:

Se aprueba el acta ordinaria N°26, sin objeción.

3. AVANCES DEL PLAN REGULADOR:

Sr. Carlos Montaña, Asesor Urbanista, expresa que el Plan Regulador se encuentra en la versión final, actualmente tenemos Z1, Z2, y una zona de restricción, este plan tiene más zonas urbanas desarrolladas en el entorno de la ciudad, junto con su vialidad estructurantes, áreas verdes que están declaradas, las zonas de riesgo desarrolladas en conjunto con el Ministerio, ya se hizo el ingreso formal al Ministerio de Urbanismo el 31 de Agosto del 2022. Durante todo el proceso realizado en este plan regulador, fue necesario realizar un nuevo proceso de participación ciudadana, para todos los cambios sustanciales que había que realizar y la comunidad los conociera haciendo las observaciones que estimen conveniente, ha mediado de Octubre se realizará una nueva participación ciudadana, consultas al COSOC y participación del Concejo Municipal, para que validen todo el proceso.



CRONOGRAMA FINAL PLAN REGULADOR:

17 de Octubre 2022	1° Publicación Consulta a la Comunidad
24 de Octubre 2022	2° Publicación Consulta a la Comunidad
16 de Noviembre 2022	Consulta al COSOC
23 de Noviembre 2022	Finalización Exposición a la Comunidad (30 días)
24 de Noviembre 2022	2° Convocatoria
9 Diciembre 2022	Recepción de Observaciones
13 Diciembre 2022	Nueva Consulta al COSOC
15 Diciembre 2022	Concejo Presentación de Observaciones
20 Diciembre 2022	Respuesta Observaciones a la Comunidad
21 Diciembre 2022	Envío a la SEREMI MINVU

Sr. Alcalde consulta cuales son los cambios sustanciales, se entiende que están en ciertos aspectos cualitativos al interior del plano, como es el Humedal.

Sr. Carlos Montaña expresa que los cambios importantes mencionados es el Humedal Urbano, el límite urbano termina unos metros más arriba del vivero, el Humedal Urbano comienza desde el Jilguero cambio sustancial involucra todo el sector de Chamonate y Chacra Martínez, además la cuantificación de áreas verdes declaradas existentes y en proceso de declaración de utilidad pública, el limite urbano se mantuvo.

Concejales Sr. Luis Valderrama consulta si hay alguna situación que pueda variar este cronograma final.

Sr. Carlos Montaña expresa que la fecha de inicio depende del oficio que nos envíe el Ministerio de Vivienda.

Sr. Alcalde expresa que hay que convocar a la comunidad y al concejo para el 15 de Octubre, para la participación de este proceso.

4. AVANCE PLADECOS:

Srta. Carolina Ramos, Encargada de Planificación, expresa que todos los años hay que realizar cambios al Plan de Desarrollo Comunal 2022-2026, estos cambios deben ser apegados a los DOS, que son los objetivos a nivel mundial, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Debemos tener un desarrollo que debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental, estos tres ámbitos en conjunto generan el desarrollo de la comuna.

Los objetivos de desarrollo sostenible son 17:

1. Fin de la Pobreza
2. Hambre Cero
3. Salud y Bienestar
4. Educación de Calidad
5. Igualdad de Género
6. Aguas Limpias y Saneamiento
7. Energía Accesible y No Contaminante
8. Trabajo Decente y Desarrollo Económico
9. Industria Innovación e Infraestructura
10. Reducción de las Desigualdades
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
12. Protección y Consumo Responsable
13. Acción por el Clima
14. Vida Submarina
15. Vida de Ecosistemas Terrestres
16. Paz y Justicia e Instituciones Solidas
17. Alianzas para lograr los Objetivos



Srta. Carolina Ramos expresa que se levanta la información de manera virtual, se actualizaron los procesos del PLADECO, se aplica un sistema de seguimiento para el control de la gestión, el contenido de la matriz de la ODS, los objetivos, programas, proyectos, actividades, indicadores, plazos, metas, responsables y financiamiento.

Sr. Alcalde consulta si tiene un plazo definido para terminarlo, además solicita una reunión, para presentar el trabajo realizado con todos los antecedentes, para la próxima semana.

Srta. Carolina Ramos expresa que el plazo para finalizar será la próxima semana.

5. PROLONGACIÓN AVDA.MATTA 2029:

Prolongación Avda. Matta 2029:

Sr. Eduardo Peralta, expresa que al proyecto de Avda. Matta ID-2322-110-LQ22. Se hicieron las actualizaciones del diseño se enviaron al MOP, MINVU.

Se adelanta la inversión con la reposición del puente Brasil 2023.

Concejal Sr. Artemio Trigós saluda a los Medios Radiales de la Provincia del Huasco en su día, consulta por el presupuesto aprobado, el concejal expresa si en la Quinta Valle, se repondrán los pavimentos, incluyendo el Puente.

Concejal Sr. Artemio Trigós expresa la poca factibilidad que existen por la entrada Sur de Vallenar y por ultimo expresa que cuando se hará realidad la Avda. Matta.

Proyecto Nuevo Cementerio:

Sr. Eduardo Peralta, expresa que se analizó en el Concejo Regional la solicitud de suplementación del proyecto del nuevo cementerio es de M\$3.633.334.-, las obras civiles serán 12 meses de ejecución y para terminar serían 24 meses, tendríamos un cementerio calculado para 25 años, un recinto definido para niños, adultos, área administrativa.

Respecto al proceso de licitación, se espera la documentación por parte del Gore, para ingresar al portal.

Sr. Eduardo Peralta, expresa que lo programado es un año, dependiendo de una buena gestión, se postuló a ejecución, en los tiempos no están considerados los de aprobación de los proyectos, pero los tres son rentables.

Sr. Alcalde consulta cuanto es el tiempo de construcción del nuevo cementerio y por el nuevo cronograma de trabajo.

Sr. Eduardo Peralta, expresa que en reunión con el Concejo Regional previa reevaluación, Concejal Sr. Hugo Páez consulta si aprobados los recursos para la construcción del cementerio tendrá Resolución Sanitaria.

Sr. Eduardo Peralta manifiesta que cumple con todos los requisitos, la SEREMI de Salud aprobó la Resolución Sanitaria y Medio Ambiental.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por los accesos están contemplados en el proyecto y el arreglo por calle Neil Armstrong.

Sr. Eduardo Peralta expresa que el proyecto tiene contemplado estacionamiento, espacio de 30 metros para las floristas, un paseo peatonal que vincula a todos los sectores y agua para el riego.

Sr. Alcalde consulta si está contemplado para habilitar otras calles.

Sr. Eduardo Peralta manifiesta que el proyecto puede tener modificaciones o aumento de obras.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si al acceso del Parque del Recuerdo, se considera pavimentación porque al respecto hay bastantes reclamos de la comunidad.

Sr. Eduardo Peralta expresa que está considerado, pero no en este proyecto se está en conversaciones con la empresa Nueva Atacama con la dirección Jurídica

Concejal Sr. Artemio consulta si la calle Neil Armstrong y Arturo Álvarez son la única salida que existe.

Sr. Eduardo Peralta informa que se está realizando un trabajo plan de emergencia hídrica con la Empresa Nueva Atacama y Pladeco, por la calle San Guillermo e Isla de



Pascua se formará una calle nueva que conectará con la Ruta que va hacia el interior con salida por Enami.

Sr. Alcalde expresa que para todo esto estamos a la espera de los recursos del Gobierno Regional.

6. CUENTA DE COMISIONES:

No Hay Cuentas de Comisiones

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

Licitaciones Adjudicadas:

1. Prov.Nº326: Secpla Informa Licitaciones Adjudicadas.

Concejales y Concejales se dan por informados.

Club de Adulto Mayor Floreciendo en Cuatro Palomas

2.Prov.Nº2586: Solicita aporte para la compra de materiales y realizar actividades de manualidades con los socios del Club.

ACUERDO Nº194

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$50.000. - (Cincuenta mil pesos) al Club de Adulto Mayor Floreciendo en Cuatro Palomas, representado por su presidenta la Sra. Milka Pastenes Morales, para la compra de materiales y realizar actividades de manualidades con los socios del Club.

Junta de Vecinos Barrio Yungay

3.Prov.Nº2590: Solicita aporte para solventar en parte el gasto de pasajes a Santiago, para un socio de escasos recursos de la Organización.

ACUERDO Nº195

Por unanimidad de los presentes, se acuerda aportar la suma de \$50.000. - (Cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Barrio Yungay, representada por su presidenta la Sra. Cathya Núñez Peralta, para solventar en parte el gasto de pasajes a Santiago, para un socio de escasos recursos de la Organización.

Reubicación Ferias Las Pulgas

4. Prov.Nº2303: Vecinos del sector Baquedano solicitan reubicar la Feria de las Pulgas, porque provocan problemas a los residentes.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que muchos vecinos firmaron y enviaron una carta formal para sacar la feria del sector.

Concejal Sr. Hugo Iriarte considera injusto sacar esa feria del sector, porque tiene muchos años instalada ahí.

Sr. Alcalde instruye al Secretario Municipal Don Jorge Torres, que envíe un oficio al Encargado de Fomento Productivo para que coordine una reunión con los vecinos afectados.

Agrupación de Familiares, Amigos, y Pacientes con Esquizofrenia "San Nicolás", de la Comuna de Vallenar:

5. INF.Nº144: Solicita la renovación de Contrato de Comodato a la Agrupación de Familiares, Amigos, y Pacientes con Esquizofrenia "San Nicolás", de la Comuna de Vallenar.

Sr. Alcalde manifiesta que esta renovación de comodato sea por un período de dos años, para las dos organizaciones.

Concejales y Concejales están de acuerdo y aprueban por unanimidad.



Acuerdo N°196

Por unanimidad de los presentes, se aprueba, por un período de 2 años, la renovación de Contrato de Comodato a la Agrupación de Familiares, Amigos, y Pacientes con Esquizofrenia "San Nicolás", de la Comuna de Vallenar, relativo a una dependencia ubicada en el Edificio Nicolás Naranjo, utilizada como Sede Social, para realizar las actividades propias de la Organización. En atención a Memo N°144/2022, de la Dirección Jurídica.

Agrupación Pro-Ayuda a las Personas con Síndrome de Down, de la Comuna de Vallenar.

6. INF.N°144: Solicita la renovación de Contrato de Comodato a la Agrupación Pro-Ayuda a las Personas con Síndrome de Down, de la Comuna de Vallenar.

Concejales y Concejales están de acuerdo y aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°196

Por unanimidad de los presentes, se aprueba, por un período de 2 años, la renovación de Contrato de Comodato a la Agrupación Pro-Ayuda a las Personas con Síndrome de Down, de la Comuna de Vallenar, relativo a una dependencia ubicada en el Edificio Nicolás Naranjo, utilizada como Sede Social, para realizar las actividades propias de la Organización. En atención a Memo N°144/2022, de la Dirección Jurídica.

Informe Contraloría:

Inf.N°E255739/2022: Informa reclamo Presentado por el Sr. Gabriel Díaz Garrote.

Concejales y Concejales se dan por informados.

8. PUNTOS VARIOS:

Protocolo Fiestas Patrias

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy, expresa respecto a las actividades de Fiestas Patrias Sugiere conocer el protocolo, para no nombrar a personas que no están presente en la actividad, para que esto no se vuelva a repetir, además hay que respetar el protocolo cuando se nombra a las autoridades existen un orden.

Recorrido a las Cocinerías:

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy consulta porque el Sr. Alcalde no se realizó el recorrido a las cocinerías como correspondía, sin embargo, los colegas Hugo Páez, Sra. Deisy Saavedra, el Diputado Cristian Tapia, Don Roberto Córdova y la Srta. Marcela Araya se unieron a este recorrido, donde los locatarios nos esperaban para compartir muy amablemente.

Proyecto Mejoramiento de las Piletas de la Plaza

Concejal Sr. Hugo Páez solicita antecedentes técnicos respecto a la recepción según Acuerdo N°196, del Proyecto Mejoramiento de las Piletas e la Plaza por un monto de \$80.000.000.-

Cena Día del Dirigente:

Concejal Sr. Hugo Páez solicita antecedentes del gasto por la cena del día del Dirigente.

Funcionamiento Piletas de la Plaza:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta porque estas piletas no están funcionando, quiere conocer los motivos.

Celebración de Fiestas Patrias

Concejal Sr. Hugo Iriarte felicita a los funcionarios que trabajaron en el sector de las ramadas por la celebración de estas Fiestas Patrias, la dedicación que ellos tuvieron,



considerando que hacía dos años que no se hacía esta actividad, hubo un balance positivo en relación a los comerciantes, hay que corregir algunas falencias, pero se cumplió el objetivo.

Presentación para Mayor Transparencia:

Concejales Sr. Hugo Iriarte expresa que, para mayor transparencia en las actividades de las Fiestas Patrias, se haga una presentación, para mayor transparencia.

Sr. Alcalde expresa que para el próximo concejo se presente un balance financiero del municipio por parte de la DAF.

Reparación de Calle Brasil:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que la reparación de calle Brasil con Colchagua deja bastante que desear

Ex cine Municipal "Víctor Acosta Silva":

Concejal Sr. Luis Valderrama consulta si tiene algún contrato la persona que hace actividades en el ex cine municipal "Víctor Acosta Silva", solicita información.

Subdivisión de la UDA.

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita presentación acerca de la Subdivisión de la UDA.

Celebración de Fiestas Patrias

Concejala Sra. Deisy Saavedra felicita a los funcionarios que trabajaron en estas Fiestas Patrias, la dedicación que entregaron después de estos dos años por pandemia.

Recorrido a las Cocinerías

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que en el recorrido a las cocinerías el Sr. Alcalde no les acompañó, considera que se debe integrar a todos los concejales y concejalas, se debe sumar al concejo en estas actividades protocolares, al recorrido no fuimos porque se había hecho el día antes con un jurado, pero nosotros como autoridades no fuimos informados.

Venta de Puestos en las Ramadas

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que hay comerciantes de Santiago que revenden los puestos que cancelaron como para ellos.

Sr. Alcalde manifiesta que la concejala sea más específica sugiere si tiene antecedentes se los haga llegar para tomar las medidas correspondientes para transparencia.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que los comerciantes que le dieron la información van a conseguir más antecedentes como prueba porque es algo que viene pasando desde hace mucho tiempo.

Aclaración respecto a la venta de puestos.

Sra. Ester Aguilar, Directora de Control (S), informa que los comerciantes conocen el Reglamento donde está establecido la cantidad de puesto que puede tener cada comerciante, estas acusaciones siempre las hacen por más de 20 años, pero nadie se hace cargo denunciando como es el conducto regular.

Compra de Puestos para las Ramadas:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que estas acusaciones vienen hace años, pero nadie les hace un seguimiento, conozco la manera de trabajar con los comerciantes que vienen de afuera traen una lista y un poder de compra del puesto asignado años anteriores cuando Control revisa no encuentra a la persona que compro el puesto inicialmente.

Sr. Alcalde expresa que tomara medidas al respecto, para que estas reventas no sigan ocurriendo, estos puestos la prioridad son para la gente de ValLENAR.



Felicitaciones a los Funcionarios

Sr. Alcalde felicita a los funcionarios por el trabajo realizado en el sector ramada, estuvo impecable, siempre van existir cosas que corregir.

Contagio Covid

Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés, informa que días antes de las actividades de Fiestas Patrias se contagió de Covid, por lo tanto, no pudo participar.

Sr. Alcalde expresa que respecto a los protocolos las actividades fueron coordinadas por un colegio, cabe destacar que se está capacitando a los funcionarios acerca de los protocolos.

Respecto a la reparación de la calle Brasil con Colchagua se pedirá un informe respecto a estos trabajos, lo mismo se hará con los gastos relacionados al día del dirigente.

Se cierra la sesión a las 10:38 horas.



JORGE N. TORRES TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

JNTT/mvb